



REPUBLICA DEL ECUADOR

PRIMER SEPTENARIO DE LA VICTORIA
DE PICHINCHA

Discursos

Diplomáticos

QUITO

MAYO 24 DE 1922



REPUBLICA DEL ECUADOR

PRIMER CENTENARIO DE LA VICTORIA
DE PICHINCHA

Discursos

Diplomáticos

QUITO

MAYO 25 DE 1922

Recepción del Excelentísimo Señor Presidente de
la República al H. Cuerpo Diplomático, el
24 de Mayo, en el Salón Amarillo

DISCURSO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON DIEGO
DUBLÉ URRUTIA, ENVIADO EXTRAORDINARIO
Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE CHILE Y DECANO
DEL CUERPO DIPLOMÁTICO

Excelentísimo Señor Presidente :

JUSTO es el hondo júbilo con que hoy conmemora el Ecuador, entre la calurosa simpatía de sus hermanas de América y de las Naciones todas, la épica jornada que le diera perpetua libertad y el sitio de honor que tan dignamente ocupa en la sociedad de los pueblos soberanos.

LA independencia de este Continente, y la creación de esta República y de numerosos otros Estados abiertos a la expansión de una nueva y libre humanidad, han sido acontecimiento de singular influen-

cia en el desenvolvimiento de los destinos étnicos políticos y económicos del mundo. Y entre las cruentas jornadas que durante tres lustros conmovieron la más vasta de las secciones del orbe, y alcanzaron aquellas benéficas conquistas, la batalla de Pichincha, con sus antecedentes, sus héroes, y sus consecuencias históricas, constituye uno de esos pocos hechos magnos que la familia americana, —rica sin embargo en memorias ilustres,— recuerda con particular y devoto orgullo, manteniendo, en su honor, lámparas de oro perpetuamente encendidas ante el altar de sus comunes glorias.

NADA ha cambiado en el majestuoso escenario que ofreció la naturaleza, a pocos pasos del suelo que pisamos, al desarrollo del histórico drama. Y es motivo de profunda y fraternal satisfacción considerar que las antiguas virtudes se conservan también incólumes en el alma de los hombres. El júbilo con que la República, vuestro digno Gobierno, y en particular esta noble Capital, exaltan el momento culminante de su secular epopeya, es el mismo que hace un siglo difundió el nombre de Sucre y de la nueva patria ecuatoriana, desde estos gloriosos montes y cuencas, hasta los más apartados confines de América y del mundo. El amor de libertad e independencia; la fé en el porvenir; la unión de los ciudadanos; y el ansia por la confraternidad de los pueblos todos de América, siguen siendo en los actuales hijos de la República, los mismos que en sus inmortales abuelos. Y este espectáculo,—en horas en que la tierra entera, y particularmente estas democracias, procuran con ahinco hacer efectivo honor a los principios

que informaron aquellas grandes revoluciones humanas, y consolidar la fraternidad de los pueblos, indispensable al progreso y la felicidad de todos,—llena de alegría nuestro espíritu y dilata el corazón con la más noble de las esperanzas.

Los representantes de las naciones acreditadas ante el Gobierno de Vuestra Excelencia,—cuya voz me honro en llevar en estos momentos,—y ciertamente los pueblos todos de América y del mundo civilizado, se congratulan hoy con Vuestra Excelencia y con el Gobierno y el pueblo del Ecuador; y hacen suyo el regocijo de la nación entera en este primer Centenario: que lo es, a un mismo tiempo, de aquella inmortal jornada, y de la exaltación a la gloria del General don Antonio José de Sucre: el más puro mármoro y resplandeciente de los héroes del Ecuador, y uno de los más altos entre los mayores de América.

CON emoción que nace de las profundidades de la sangre, y de los dictados de la justicia y la gratitud, debo asimismo honrarme en este día y en esta tierra semi-hispana, rindiendo un homenaje de respetuosa y filial adhesión a nuestra Madre común, creadora de veinte naciones: la grande España; cuya es también, y muy principalmente,—por la raza, el heroísmo y la historia de los tres siglos en que se modelaron nuestros pueblos y la nativa solidaridad que los enlaza,—la jornada que se conmemora.

DIGNAOS aceptar, Excelentísimo Señor, los íntimos votos que en esta fecha eminente, formulamos por la felicidad de vuestro Gobierno, y la de la próspera nación cuyos destinos regís tan dignamente.

CONTESTACIÓN DEL EXCELENTÍSIMO
SEÑOR PRESIDENTE

*Excelentísimo Señor Decano, Excelentísimos Señores
Miembros del Cuerpo Diplomático :*

EN EL extraordinario y santo regocijo con que el Pueblo Ecuatoriano celebra el primer aniversario secular de la Victoria de Pichincha, acreciéntase su júbilo al recibir el generoso saludo, la cordial felicitación que los caballerosos representantes de naciones hermanas y amigas gallardamente le ofrecen con las elocuentísimas frases de su muy distinguido Decano, intérprete fiel de las ideas y sentimientos de todas ellas.

UN día como éste, hace cien años, y a estas mismas horas, entonaba Quito, en unánime concierto de entusiasmo delirante, el himno de la libertad, y coronaba con laureles inmortales a los libertadores, coronados ya por la Victoria, y bendecía al Héroe Inmaculado que con su invencible espada habíales conducido a las cumbres de la gloria, dándoles por pedestal que les exhibiese a la admiración del mundo una de las más gigantescas montañas de la cordillera americana.

ÉCOS de aquel himno son los que ahora, al través de un siglo, se escuchan armoniosos del uno al otro confín de la República; maravilloso concierto de recuerdos vivificadores y de esperanzas cuyas alas, en incesante vuelo, van salvando insondables abismos y alturas al parecer inaccesibles al esfuerzo de pueblos que nacieron apartados de los antiguos centros de la civilización del mundo.

AL concierto de estos himnos, que al través de un siglo se confunden con el hosanna de nuestros padres, únense las concertadas voces de los pueblos amigos en cuya representación me habláis vosotros palabras de congratulación, de aliento y de esperanza.

Y ENTRE esas voces de congratulación, de aliento y de esperanza, oigo también, con agradecida complacencia de filial afecto, la de la Nación generosa que en los días de su gloria mayor arrancó al seno de mares desconocidos el Continente Americano, le conquistó con su sangre, le colonizó con sus hijos, formando pueblos en medio de selvas y desiertos y educándoles con todos los recursos de su propia cultura; pueblos que, llegados a la edad de la razón y la conciencia, fueron capaces de conocer sus derechos y de constituirse independientes, para perpetuar en el Nuevo Mundo la vida y el nombre de la Madre común y propagar sus glorias en el decurso de los tiempos, como hijos dignos de ella. La paz, la bienhechora paz, borró las huellas de la pasada lucha; y hoy España y sus hijos emancipados forman la gran familia hispano-americana.

EN las faldas del Pichincha nació la libertad americana y recibió el bautismo con la sangre de los mártires de Quito, que en los albores de la Independencia granjearon a esta ciudad heroica, con el esplendor de su sacrificio, el dictado de Luz de América. Y en las alturas del Pichincha, al cabo de trece años de lucha desigual, de suerte varia, la Victoria de la Libertad aseguró la independencia de los pueblos ecuatorianos, después de haber sellado en Boyacá y en Carabobo la de Nueva Granada y Venezuela, para conducir a los soldados de la Gran Colombia, con sus hermanos del Sur, de triunfo en triunfo, hasta asegurarla para todos los pueblos ibero americanos en Junín y en Ayacucho, y ostentar en la cima del Potosí los sagrados emblemas de la libertad de un mundo.

JUNTO a los nombres de Bolívar y de San Martín, brillará siempre en el cielo de la historia el nombre excelso del Vencedor de Pichincha, del Gran Mariscal de Ayacucho, de quien dijo el Libertador: «Sucre es caballero en todo; es la cabeza mejor organizada de Colombia; es metódico; capaz de las más altas concepciones; es el mejor General de la República y el primer hombre de Estado».

PERO en la jornada de Pichincha el General no estuvo solo. Fueron sus tenientes, no pocos héroes así de Venezuela y Nueva Granada, como del Perú, Chile y la Argentina, y los de la inolvidable Albión; y fue pasmo a todos ellos el Héroe Niño, en cuya tumba inscribió Bolívar, con su espada de fuego:

«Murió en Pichincha, pero vive en nuestros corazones».

Y EN nuestros corazones viven, con Calderón, todos los héroes de la epopeya americana: los que inmortalizó la fama, como los que yacen desconocidos en tumbas ignoradas.

PORQUE todos ellos viven en el corazón de los pueblos libertados por sus hazañas, para ser leales a su veneranda memoria y para que no sean estériles sus sacrificios por la independencia americana, a todos estos pueblos les liga la obligación de unirse en la sinceridad de la concordia, para los triunfos de la paz, sin los cuales no tienen razón de ser los triunfos de las armas.

ACEPTO, pues, como la mejor manifestación que podéis hacernos en las solemnes fiestas del primer centenario de la Victoria de Pichincha, los votos que el Excelentísimo Señor Decano, por sí y a nombre de todos vosotros, me presenta por la concordia americana; y al hacerlos míos, con toda la sinceridad que ha inspirado siempre mi vida de ciudadano y mis actos de gobernante, os pido que aceptéis como testimonio de mi gratitud y de la gratitud de mi Patria, los que formulo, a mi vez, por la paz universal y el progreso de todas las naciones dignamente representadas por vosotros. Que a vuestros Gobiernos no se les opongan resistencias que les impidan realizar tan altos fines; que la felicidad de sus ilustres Jefes se identifique con la de los pueblos que gobiernan; y que vosotros obtengáis la vuestra ejerciendo de Mensajeros de Paz y de Ministros de la Unión.

Banquete ofrecido por el Gobierno al H. Cuerpo
Diplomático, en la noche del 24 de Mayo

DISCURSO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR DON
N. CLEMENTE PONCE,
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

*Excelentísimo Señor Presidente de la República,
Excelentísimos Señores Ministros, distinguidas se-
ñoras y señoritas, caballeros:*

NUNCA, señores, ni en los sueños de mi deli-
rante patriotismo, de ese patriotismo que con
el vigor incontrastable de profundas convic-
ciones se eleva a las alturas de los más generosos
ideales y extiende el vuelo de sus confiadas alas por
sobre las fronteras de la patria, sin mengua de ellas,
a las ilimitadas esferas de la humanidad, fina y la
misma en medio de las infinitas variaciones del
tiempo y del espacio; nunca, digo, pude ni imaginar-
me que me cabría la honra tan inmerecida como ex-
traordinaria de tener la palabra oficial y dirigirla, a

nombre del Presidente y del Gobierno de la República, a ilustres representantes de naciones amigas, que con nosotros celebran el primer centenario de la Victoria de Pichincha.

¡OH! quién diera a mi palabra, si no el decoro y la pompa de los himnos triunfales, que fuese genuina expresión, aunque modesta y descolorida, de los sentimientos de mi patria!

LA VICTORIA alcanzada por las armas libertadoras en las encumbradas quiebras del Pichincha el 24 de Mayo de 1822, se distingue entre las demás victorias americanas de la guerra magna por una circunstancia especialísima, que la caracteriza de manera singular y la eleva sobre todas, cuando el historiador y el político ponderan tranquilamente lo que ella fué en sí misma y luégo sus consecuencias decisivas en los destinos comunes de la América latina.

FUÉ la Victoria de Pichincha la primera soberana manifestación y el primer fruto magnífico de la salvadora mancomunidad con que, unidos los pueblos que se extienden desde el Orinoco hasta el Plata—todo un continente—, lograron coronar con el triunfo definitivo, al cabo de largos años de sangrienta lucha, su empresa de titanes.

EN UNA espléndida mañana de Mayo, de estas nuestras mañanas clarísimas, como la de hoy, bajo el cielo azul a cuyas tenues nebulosidades se atreven las blancas cimas de nuestros volcanes gigantescos, que desvanecen en ellas sus coronas inmarcesibles; ahí, sobre los riscos de la histórica montaña a cuyas

faldas se guarece Quito, la ínclita ciudad donde en 1809 habían sido sus hijos de los primeros en proclamar la independencia, y donde en 1810 fueron también los primeros en sacrificar su vida, mártires indefensos de la libertad americana; allí, donde anida el cóndor de los Andes, junto a las nieves eternas que, agotadas de suyo las tormentas tropicales, quiebran en iris los rayos del sol de los incas; allí, en competencia generosa de héroes hermanos, los de Venezuela, los de Nueva Granada, los del Ecuador, los del Perú, los de la futura Bolivia, los de Chile y los de la Argentina, y con ellos sus bravos conmitones de allende el Océano, libran a su incomparable denuedo la libertad de un continente, resplandeciéndoles entre regueros de sangre y las sombras de la muerte, más que los fulgurantes alquiceles de los volcanes que les atalayaban silenciosos, el rayo de la guerra, en la espada invencible del immaculado Sucre.

Y ¿DÓNDE y de quiénes la victoria.....?

¡ Vedla en el monte!.....De la guerra el rayo
Tórnase en iris que corona le hace ;
Tórnase en iris que despliega al mundo
Sucre en Pichincha.

Y EL iris de Pichincha fué la bandera que en Boyacá y Carabobo había resurgido en la diestra de Bolívar, el libertador de un mundo, de entre los estragos de la guerra a muerte; bandera entrelazada el 24 de Mayo con los símbolos gloriosos de las victorias del Sur, cuando más se empuñaba y enardecía la lucha por la completa libertad del Perú, y cuando

clareaba ya el día de la independencia del Brasil, gran pueblo que, si había de constituirse como Imperio, al correr de breves años luciría en su bandera de República el glorioso lema: Orden y Progreso.

Y EL iris de Pichincha fué la bandera que juraron los pueblos del Ecuador en el acto solemne de unirse, en ejercicio de su soberanía, a sus hermanos del Norte, para formar con ellos la Gran Colombia.

Y EL iris de Pichincha, que estimuló y alumbró el abrazo de Bolívar y San Martín en la Perla del Pacífico, se ostentó luégo en las nuevas jornadas libertadoras que, por el esfuerzo solidario de los pueblos hermanos, consumaron la independencia suramericana, en Junín, con el Libertador, y en Ayacucho con el Vencedor del 24 de Mayo de 1822, a quien inmortalizaron sus contemporáneos e inmortalizó la posteridad, como Vencedor en Pichincha y Gran Mariscal de Ayacucho. Pichincha y Ayacucho fueron el alfa y la omega de la unión suramericana para las batallas de la independencia.

¿CÓMO celebrar debidamente el centenario de la Victoria que con la sangre de los pueblos españoles de la América del Sur consagró la mancomunidad de su acción libertadora, para que alcanzasen su independencia por sacrificios comunes, y con ella los frutos de la libertad? No concibo que podamos celebrarlo dignamente, sino empeñándonos de veras en afirmar, sobre bases sólidas, la concordia de todos ellos, para que en los beneficios de la paz cosechen con esfuerzos comunes los frutos de la independencia que con esfuerzos comunes alcanzaron.

YA lo dijo en ocasión solemne y no remota el Presidente del Ecuador, en frases que ahora debo repetir, como sincera expresión de los anhelos del Gobierno ecuatoriano:

« PAZ, amistad, unión, para el triunfo y estabilidad del derecho y de los legítimos intereses de pueblos que adelantan por la senda del progreso, bajo la norma de la justicia, que no excluye, antes provoca y asegura las recíprocas conveniencias, es el sublime ideal de las naciones cultas, determinante del programa de su acción civilizadora, a la que, en la corriente de los siglos, no resisten los obstáculos que en múltiples formas la oponen las caprichosas pretensiones de los hombres. La humanidad avanza; y cada paso suyo a la realidad de sus destinos, obedece, sin que a veces nos demos de ello cuenta, a la inflexible ley reguladora de la vida, tan inflexible en el mundo físico como en el moral y el político: sobre las sombras pavorosas de la noche prevalecen los esplendores del día: sobre los errores y los desvíos de los individuos y de los pueblos, se imponen las sanciones de la justicia; y al rebelde tumulto de intentos encontrados y sin freno, sucede el fecundo reposo de la paz, en el concierto nivelador del orden ».

COMO el mejor testimonio de nuestra buena voluntad, reitero estos sentimientos a los ilustres representantes de las naciones amigas que con nosotros celebran las fiestas centenarias, al ofrecerles, a nombre del Presidente y del Gobierno de la República, este banquete fraternal.

PERO no cumpliría íntegramente ni a mi satisfacción el honroso encargo que se me hizo, ni correspondería al espíritu de las naciones europeas y las americanas aquí representadas, si no me dirigiese especialmente a España, madre esclarecida de los pueblos que en tierra americana perpetúan la gloria de su nombre, continuando su gloriosa historia en la propia suya. Y al dirigirme a España en las circunstancias actuales, para decirle con filial afecto los sentimientos de los pueblos ibero-americanos, lo haré con la sentida estrofa que arrancó de las inspiradas cuerdas de su lira uno de los mayores vates ecuatorianos, al cantar las glorias de la raza latina en el centenario del nacimiento del Libertador:

«¡ Perdón, oh madre amada !
Perdón, si un día tus audaces hijos
Libertad te pedimos con la espada.
Tú nos diste la sangre de Pelayo;
Tú la férvida sed de independencia:
Español el arrojo,
Castellana la indómita violencia,
Fueron, con que esgrimíó tajante acero
El que probó en la lid ser tu heredero».

NUESTROS votos, señores, por la concordia americana; por que cada día sea más estrecha y fecunda en bienes la unión de los pueblos hispano-americanos con su Madre común; por que se estrechen y vigoricen los lazos que unen con el Ecuador a las naciones representadas por vosotros; por el engrandecimiento de todas ellas en beneficio de la humanidad, y por la ventura personal de sus gobernantes y la vuestra. Brindo, Señores, por la paz del mundo.

Y PARA que el Cielo sea propicio a estos votos nuestros, os ruego, nobilísimas damas, que, aceptando benévolamente nuestro agradecimiento por habernos honrado con vuestra amable presencia, los acójáis por vuestros: consagradlos con la unción de la virtud y la belleza.

CONTESTACIÓN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DECANO

*Excelentísimo Señor Presidente de la República; señores
Ministros:*

OS HABÉIS dignado asociarnos a la emoción nacional—que por nuestra parte hemos compartido fraternalmente desde un primer instante,—y a las jubilosas festividades con que celebráis la más solemne de vuestras memorias históricas. Como representantes públicos, y como felices huéspedes de este país que nos brinda la más gentil de las hospitalidades, os presentamos por ello, y en especial por el espléndido agasajo de esta noche, la expresión de nuestros muy gratos y respetuosos sentimientos.

Lo habéis dicho, señor Ministro—en una oración que es acabada síntesis de la elocuencia, el pensamiento y la cortesía, de la noble raza a que pertenecéis; en términos y con acentos tales, que la estrofa de vuestro ilustre lírico, sólo brilla como un diamante más en la esplendorosa diadema que habéis cincelado para la altiva frente de vuestra Patria: Pichincha—la Batalla de las Naciones: Sucre—el Héroe único; son vuestros. Mas, para ventura de la unión,

de la concordia y mutuo amor de los pueblos, son también nuestros: de las tres Américas; de la maternal y sabia Europa; de la Humanidad, que ha luchado largamente y sigue luchando por la libertad e independencia de los pueblos; por la glorificación del heroísmo y de todas las virtudes que ennoblecen al hombre y al ciudadano; por la solidaridad de las razas y de las naciones, en esas particulares o comunes luchas que Dios promueve para el perfeccionamiento y progreso de los hombres: progreso y perfeccionamiento, cuyo último fin no puede ser otro que el supremo triunfo de la Virtud, de la Gloria y de la Concordia, dentro de la suprema dignidad de los pueblos libres y de la libre familia humana.

SI EL Ecuador; si esta noble, heroica y dulce Quito, dieron el primer grito de la independencia ibero-americana,—gloria que nunca nadie podrá arrebatarnos,—más alta es su honra y más justificado su orgullo, porque ese grito supo interpretar genialmente el sentir de veinte naciones, y el prolongado clamor de todo un mundo: el Occidental: que, tanto en Europa como en los Estados Unidos; en la Edad Media y en los tiempos modernos, ya había derramado su sangre, y dignificado su alma, en las luchas por la libertad del hombre y de los pueblos; y por la formación, autonomía, e independencia de las nacionalidades.

Y ASÍ, también, vuestra Gran Colombia, de que tan leal y dignamente hicisteis parte: poema vivo del gran Libertador: huevo del Aguila, que aun espera su definitiva eclosión. La Gran Colombia también

es nuestra; como lo es aquel secular Abrazo, con que los dos mayores Capitanes de la Independencia, estrecharon, hace un siglo, y siguen estrechando aun más cada día, los corazones fraternales del Norte y del Sur del Continente.

CON oportunidad,—que la hora actual de América y del mundo hace aun más preciosa,—el señor Ministro de Relaciones Exteriores ha tenido la delicada gentileza, que agradezco profundamente, de recordar, Excelentísimo Señor, las elocuentes frases—síntesis del sentir americanista y universal del pueblo ecuatoriano,—que, entre otras, os dignásteis pronunciar, el día, para mí inolvidable, en que tuve la honra de haceros entrega de mis credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile.

PAZ; Amistad; Unión; Derecho; Justicia; Orden; decíais, Excelentísimo Señor, en aquella oportunidad solemne. Y vuestro sincero y noble acento se unía así, una vez más, con particular relieve, al no menos leal y eficaz de todos los altos Magistrados de ambas Américas y del mundo entero; y al clamor de todos los pueblos, que, desde hace numerosos años, y en las más solemnes y públicas ocasiones: en la paz y en la guerra; en Congresos internacionales y Mensajes Presidenciales; en declaraciones de Ministros de Estado y de Enviados Diplomáticos; en la prensa o en el comicio; han venido exaltando esos ideales nobilísimos, y haciendo públicos y positivos esfuerzos para llevarlos a la realidad de los hechos.

GOBERNANTE y ciudadano ilustre, en estos pueblos predilectos del espíritu—en quienes Bolívar sembró felizmente sus nobles ideales,—vos, señor, vuestro Gobierno y vuestro próspero pueblo, habéis hecho vuestro, por inclinación natural y por convicción, lo que hace un siglo fue luminosa realidad y estamos en camino de que vuelva nuevamente a serlo, para felicidad de todos. Una vez más, la honra es vuestra. Estad cierto de que América y el mundo os acompañan. Los representantes—que en estos instantes no me atrevería a llamar extranjeros—acreditados ante vuestro Gobierno, se inclinan respetuosos ante la majestad de la República, y ante vos, en este día de reales glorias, de progresos efectivos, y de esperanzas magníficas. ¡Que el destino corone dignamente vuestras labores y vigiliass, y las de vuestro esclarecido Gobierno, con frutos estables de paz, de justicia y de concordia; como coronó con los lauros de la gloria y con las rosas del amor, al inmortal Sucre; espiritualmente, vuestro primer antecesor!

PÉRMITIDME terminar, Excelentísimo Señor, inclinándome, una vez más, ante las cenizas perfumadas del Héroe.

Señoras :

SETENTA años después de la muerte de Sucre,—quien, como todos los Atridas de nuestra Independencia, fue atormentado en sus últimos días por las Furias implacables,—fueron encontrados los restos del más gentil de los héroes, bajo las baldosas del

ático templo de las religiosas carmelitas de vuestra ciudad natal. Un rico vestido de brocado de la Marquesa de Solanda envolvía amorosamente la urna cineraria. El más puro de los amores había sido, en la vida y en la muerte, la mejor corona del Héroe. El amor y la piedad de la mujer, nos conservaron esas cenizas sagradas, ese cráneo agujereado, sobre los cuales, la Patria de doña Mariana Carcelén y Larrea, y todas las patrias, deshojaron esta mañana las siemprevivas de su alma y de sus jardines.

¡EL AMOR y el Heroísmo! La mujer monumental, por el corazón y el carácter, y el hombre de selección, que pospone al triunfo de la virtud, la vida misma! Connubio eterno, en la poesía y en la historia, que el Ecuador, como todos nuestros pueblos y todas las naciones, vió muchas veces repetirse durante el glorioso alumbramiento de su libertad.

DEBO recordarlo, señoras ecuatorianas—madres, esposas, hijas—para gloria de vuestro sexo, que fue el molde sagrado en que se formaron aquellos Grandes; el regazo en que reposaron sus fatigas y desengaños; la mano piadosa que arrebató a las pasiones humanas sus cadáveres abandonados; y, esa saya perenne de brocado—imagen del inestinguible y suave amor de la patria—que envolvió amorosamente sus huesos: más que con obra de humanos dedos, con las fibras mismas de vuestro corazón.

SUCRE, como héroe, y como simple mortal, lo fue en el grado de la perfección. Ella: mujer, de esas

que en la vida y en la muerte, dan con su amor la medida del hombre a quien se consagran; así como el héroe, con su pasión revela toda la grandeza de la mujer a quien confía la más preciosa de las vidas.

NO SOMOS sólo nosotros, no es el hombre; no es sólo la grave Historia, quienes puedan juzgar del heroísmo, de los héroes, y de las batallas que pelearon para fundar patrias y conquistar libertades. Vosotras, las mujeres, sois los supremos jueces. Solandas, Cañizares, Veras y Bustamante, Larraines, Sáenz. Vuestro amor, el más digno de coronas fue siempre a ellos: a los Bolívares, a los Sucre, a los Montúfar, a los Nueve de Agosto, y hasta al terror de patíbulos honrosos.

NI OLVIDEMOS nunca que el Amor,—que como supremo creador, no teme a la muerte—es también iluminado y vigilante, el supremo generador de las patrias y las humanidades, de las uniones y las concordias, de las paces y las guerras.

PERMITIDME, Excelentísimo Señor, brindar, respetuosamente, a la gloria de la mujer ecuatoriana.

Señoras; señores; honorables colegas:

ACOMPAÑADME a alzar este cristal, lleno de vino de Francia, cuna materna de Sucre, por el feliz porvenir del Ecuador, y la perpetua concordia y unión de todos los pueblos; por la ventura personal y pública del Excelentísimo Señor Presidente, y de

cada uno de sus dignos Secretarios de Estado; y, por la inmortal España, fuente primera de nuestra sangre y de nuestra gloria, y creadora de esta noble lengua en que elevamos nuestros himnos y pronunciamos, deleitándonos: Amor, Honor, Paz, Grati- tud... las palabras más bellas en todo idioma.

Recepción Especial al Excelentísimo
Señor Doctor Don Manuel Esguerra, Enviado
Extraordinario y Ministro Plenipotenciario
de Colombia, el 24 de Mayo

DISCURSO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO

Excelentísimo Señor Presidente :

EN cumplimiento de honrosa, gratísima misión, vengo a entregaros, en vuestro carácter de Jefe de la Nación Ecuatoriana, la ofrenda con que mi Patria ha querido contribuir a la conmemoración de la inmortal jornada que selló la independencia del Ecuador, librada hoy hace cien años en el campo memorable de Pichincha.

ES ELLA el Acto Legislativo del Congreso de Colombia, expedido el 16 de Noviembre de 1920, que contiene estas declaraciones :

« 1ª La República de Colombia se asocia a la República del Ecuador para la celebración del Primer Centenario de la Batalla de Pichincha, y se declara día de fiesta nacional el 24 de Mayo de 1922 ;

2ª Como tributo especial al Mariscal de Ayacucho se le erigirá en el lugar en que fué sacrificado un monumento simbólico que corresponda a la grandeza del héroe ;

3ª Un ejemplar autógrafo de la presente Ley, que es el testimonio de la simpatía del Pueblo Colombiano al Ecuatoriano, será puesto en manos de Su Excelencia el Presidente del Ecuador, el día de la celebración del Centenario, por medio del Representante de Colombia en esa República ; y,

4ª Una Comisión designada por el Ejecutivo, formará el programa de los festejos de esa fecha memorable ».

ESTA Ley, Excelentísimo Señor, entraña vivo y palpitante, el sentimiento de Colombia respecto del Ecuador. Todas las tradiciones que ligan y entrelazan el alma de los dos pueblos debieron estar presentes en el ánimo del Legislador colombiano: la memoria de los tiempos coloniales, cuando la Nueva Granada y la Presidencia de Quito formaban el Virreinato de Santa Fé; el recuerdo de las heroicas proezas y de las sublimes abnegaciones de la guerra de emancipación, y los ensueños de grandeza y poderío nacidos al constituirse la República de la Gran Colombia.

EGOÍSMOS regionales o patrióticos anhelos de más eficaces y rápidos progresos de las Secciones que la formaban, pudieron extinguir esa gloriosa nacionalidad, saludada con entusiasmo por las naciones de ambos continentes, como una bella promesa de la naciente civilización americana; pero los vínculos creados por aquellas tradiciones, más fuertes que los artificios y conveniencias de los hombres, perduran indestructibles y vigorosos, y frescas y opulentas las corrientes de fraternal simpatía entre ellas, prestas a verter siempre sus generosos gérmenes para fecundar los campos de sus actividades intelectuales y económicas, y prestas también a convertirse en poderoso dique, cuando quiera que se atente contra su independencia y soberanía.

PARA que ese prodigio del genio, la abnegación y el denuedo, que fué la campaña libertadora del Ecuador de 1822, coronada por la victoria de Pichincha, sea en todo tiempo el numen de la Libertad y del Derecho, hagamos de él lazo sagrado que ate las almas y los corazones de los pueblos americanos, estímulo eficiente de su prosperidad digna y discreta, y fuente perenne de paz y fraternidad entre ellos, presididas por la lealtad y la justicia.

SERÍA éste el mejor de los homenajes que podríamos tributar a la memoria de nuestros egregios libertadores.

CONTESTACIÓN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
PRESIDENTE

Excelentísimo Señor Ministro:

CON viva emoción he escuchado el fraternal mensaje que la noble Patria de Vuestra Excelencia transmite, por medio de su digno Representante, al Pueblo ecuatoriano, como valiosa ofrenda con que ha querido contribuir a la conmemoración de la inmortal jornada que selló nuestra independencia.

MENSAJE de singular valía; porque demuestra la firmeza de viejos afectos nacidos al calor de la confraternidad, vínculo estrecho entre dos pueblos que confundieron en un solo sentimiento sus anhelos y esperanzas, así en la comunidad de la vida colonial, como a la sombra del grande y hermoso hogar, coronado con las palmas y los laureles segados en los campos de la gloria.

LA MANO del destino pudo partir la herencia de nuestros Libertadores, frustrando su amado ensueño de un portentoso porvenir para los pueblos de la Gran Colombia; pero la división geográfica no ha logrado borrar del alma indomable de estos pueblos

el recuerdo de los heroicos esfuerzos que juntos realizaron para conquistar la libertad y la independencia de toda la gloriosa tierra colombiana. Viva y constante la memoria de las hazañas legendarias de la generación libertadora; las presentes y las venideras, unidas siempre con indestructibles lazos, no sólo se ayudarán recíprocamente, en la obra fecunda del progreso, sino que también aunarán sus energías, imitando el ejemplo de sus antepasados, para la común defensa, cada vez que peligren la libertad y soberanía del suelo consagrado por el triunfo y la gloria del Iris de Colombia.

LA NOBLE Patria de Vuestra Excelencia, al confundir el júbilo de sus hijos con el regocijo ecuatoriano, en la conmemoración de una jornada inmortal de la emancipación colombiana, ha avivado, aun más, el sacro fuego de amistad leal y sincera de dos pueblos hermanos.

EL EJEMPLAR autógrafo del acto legislativo del Congreso de Colombia expedido el 16 de Noviembre de 1920 que acabáis de entregarme, será acogido con alborozo y entusiasmo por todos mis conciudadanos, porque en él se cristalizan los más acendrados sentimientos fraternales; y juzgándolo un documento inapreciable para mantener incólumes tan generosos sentimientos, será depositado en sitio preferente de los archivos nacionales.

INTERPRETANDO el sentimiento de todos los ecuatorianos, rindo a su nombre ferviente homenaje

de gratitud al Gobierno y pueblo de vuestra Patria por su delicada ofrenda al pueblo de mi Patria, que se ufana de ser hermano predilecto del pueblo colombiano.

Audiencia Especial del Excelentísimo Señor
Presidente de la República
al Excelentísimo Señor Gerard A. Bading,
Enviado Extraordinario
y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos
de América, el 24 de Mayo

ALOCUCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO

Excelencia :

EN ESTE CENTENARIO de la Batalla de Pichincha, batalla que aseguró la independencia del Ecuador, me es íntimamente satisfactorio cumplir con las instrucciones que he recibido de mi Gobierno, presentando al Presidente, al Gobierno y al Pueblo del Ecuador, las felicitaciones del Presidente, del Gobierno y del Pueblo de los Estados Unidos y sus parabienes por el progreso alcanzado por el Ecuador durante una centuria de Gobierno autónomo.

CONTESTACIÓN DEL, EXCELENTÍSIMO
SEÑOR PRESIDENTE

Excelentísimo Señor Ministro:

EL SALUDO especial que vuestro Gobierno se ha servido enviar al del Ecuador, es la manifestación más elocuente de que los Estados Unidos de Norte América afianzan sus nobles propósitos de americanismo en los más grandes ideales de libertad y democracia. Y al recibir este saludo en el gran día en que mi Patria conmemora una de las más gloriosas fechas de su historia, os ruego que os dignéis expresar al Excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos de Norte América, a su ilustre Gobierno y al Pueblo Americano la complacencia con que el Gobierno y el Pueblo Ecuatorianos y yo, particularmente, recibimos la amistosa y cordial felicitación con que en esa gran República se participa de las glorias de una nación que rinde culto a sus próceres y libertadores.

Audiencia Especial del Excelentísimo Señor
Presidente de la República
al Honorable Señor Don Julio A. Michelena,
Encargado de Negocios ad-interim
de los Estados Unidos de Venezuela, el 25 de Mayo

DISCURSO DEL HONORABLE SEÑOR ENCARGADO
DE NEGOCIOS

Excelentísimo Señor Presidente:

HE recibido encargo especial de mi Gobierno para representar a los Estados Unidos de Venezuela en la celebración del primer Centenario de la Victoria de Pichincha, y de expresar las fraternales congratulaciones del Gobierno y del pueblo venezolanos en esta gloriosa efemérides del Ecuador.

LA HISTORIA de nuestros dos Pueblos, unidos entre sí por una misma tradición de gloria, y el sen-

timiento fraternal que nos unió siempre, hicieron nacer en mí antes de venir a esta tierra generosa, especial predilección por el Ecuador. Este sentimiento se ha intensificado durante mi permanencia aquí, contribuyendo a esto muy especialmente la gentil cordialidad con que vos, Excelentísimo Señor, vuestros ilustres colaboradores y la Sociedad de Quito me habéis acogido; de suerte que la Misión que ahora me encomienda mi Gobierno viene a ser para mí excepcionalmente grata.

EL 24 de junio del pasado año el Gobierno y el Pueblo del Ecuador se unieron a Venezuela en la celebración del Centenario de Carabobo; y hoy, en estos propios momentos, el Gobierno y el Pueblo de mi Patria celebran como suyo el Primer Centenario de la gloriosa Victoria de Pichincha; y no habrá un sólo venezolano que en esta ocasión no vibre al unísono con sus hermanos ecuatorianos en una misma efusión patriótica.

LIBRES en virtud de un mismo esfuerzo, emancipados bajo el conjuro prodigioso de un mismo Genio, hermanos por el origen, por las costumbres, por el idioma, nuestra historia es común y la gratitud de nuestros Pueblos se cristaliza en un propio homenaje a Bolívar y a Sucre, y el Pueblo de Venezuela siente lo mismo que vosotros, alentar en su ánimo el mismo fervor con que os inclináis hoy ante el Altar sagrado de la Patria libre, porque si Pichincha constituye para los ecuatorianos un timbre de gloria, de patriotismo y de orgullo, no lo es menos para los compatriotas del immaculado Mariscal Antonio José de

Sucre. La misma bandera que presenci6 la Victoria de los Soldados de Boyac6 y Carabobo, fue la propia que condujo a las huestes triunfantes en Pichincha. La misma enseña por la cual cayeron en Carabobo Plaza y Cedeño, vi6 caer en Pichincha al m6s noble y m6s heroico de los soldados ecuatorianos. I no pod6a yo menos que pronunciar el nombre de Calder6n, ya que el recuerdo de Pichincha involucra necesariamente la gloria excelsa del hijo de Cuman6 y del hijo de Cuenca.

EN NOMBRE del Gobierno y del Pueblo de Venezuela, a la vez que en el m6o propio, tengo el mayor agrado en formular los votos m6s fervientes por la prosperidad del Ecuador, por la eterna uni6n de nuestras Patrias, por la felicidad de todo el Pueblo ecuatoriano, por la ventura personal de Vuestra Excelencia y por la de vuestros ilustres colaboradores.

CONTESTACIÓN DEL EXCELENTÍSIMO
SEÑOR PRESIDENTE

Honorable Señor Encargado de Negocios :

CONOCEDOR como sois, aun por observación personal, del sincero culto de gratitud, de veneración y de amor, que el pueblo ecuatoriano tributa al portentoso Genio de la libertad americana y al verdadero fundador de nuestra nacionalidad, el Vencedor de Pichincha, estaréis persuadido de que para el Gobierno del Ecuador es motivo de singular satisfacción y legítimo orgullo recibir las fraternales congratulaciones del Pueblo y del Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela, cuando celebra en fiestas verdaderamente nacionales el primer centenario de la Victoria de Pichincha.

LA VICTORIA de Pichincha, si gloria colombiana y de todo el continente sudamericano, es sobre todo gloria de Venezuela; porque hijo de Venezuela fue el Héroe que la obtuvo comandando las huestes de ocho naciones y dirigiéndolas a la histórica montaña, al través de obstáculos insuperables para quien no estuviese alumbrado por el genio de la guerra.

CUNA venturosa de Bolívar, de Sucre y de otros héroes de la independencia americana, es Venezuela la que con mejor título puede distribuir entre los pueblos libertados la gloria de los triunfos; como es la que tiene mejor derecho y más alta jurisdicción para reconocerles el mérito de su lealtad y adjudicarles el premio que la Historia debe a la que guardaron a sus libertadores.

EN LA solemnidad y magnificencia de las fiestas centenarias de Venezuela en 1911, el ciudadano Presidente en frases inmortales, que brillarán para todas las edades en las páginas de la historia, asignó al Ecuador el procerato de la lealtad y de la hidalguía. Los ecuatorianos, que tenemos esta declaración por uno de los mayores timbres de honor nacional, procuraremos mantenernos siempre a la altura que el merecerla exige. Leales siempre, procuraremos siempre ser hidalgos.

EN EL primer centenario de la Victoria de Pichincha el Gobierno del Ecuador ha querido dar nuevo testimonio de lealtad e hidalguía; y con tan noble propósito, expidió el día mismo del Centenario el decreto cuya copia auténtica me es honroso poner en vuestras manos, a fin de que os sirváis transmitirla a vuestro Gobierno. En él se otorga la medalla "Al Mérito", de primera clase, al ilustre Presidente electo de Venezuela, a su distinguido Presidente provisional y a su Ministro de Guerra, así como a los señores Presidentes y Ministros de Guerra de Colombia, Perú, Bolivia, Chile y Argentina, por la participación de todas estas Repúblicas hermanas en la batalla de Pichincha.

OS ENCAREZCO que, con nuestro agradecimiento por la representación a Vos en buena hora encomendada por vuestro Gobierno para las fiestas ecuatorianas, le comunicuéis también nuestros votos por la prosperidad de Venezuela y la ventura personal de sus gobernantes; votos tan sinceros como los que formulo por la propia vuestra.

Recepción en la Legación de Colombia

DISCURSO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR DON
MANUEL ESGUERRA, ENVIADO EXTRAORDINARIO
Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO

*Excelentísimo Señor Presidente de la República,
señoras, señores:*

UNO de los acontecimientos más interesantes y solemnes en el proceso de la humanidad es el nacimiento de un Pueblo a la vida de la Libertad y del Derecho.

SON ellos etapas luminosas en el agrio sendero de la civilización, y su memoria fuente perenne de encendidos entusiasmos y alborozos, de férvidas promesas de patriotismo y sacrificios y de alentadoras y risueñas esperanzas.

LA VICTORIA del Pichincha, que el Ecuador acaba de conmemorar en su primer centenario, es

uno de esos acontecimientos inmortales. Obra del genio y el heroísmo de los cruzados de la libertad, ella constituye uno de los actos del inmenso drama de la independencia hispano-americana, que iniciado en los albores del siglo XIX tuvo su final desenlace en el campo legendario de Ayacucho. Esa conmemoración debe ser considerada, por tanto, como una fiesta de la gran familia de las Naciones de la América española, como una apoteosis de la confraternidad entre ellas.

EN LOS designios misteriosos del Ser que rige la vida universal, la América estaba destinada a constituir el campo de reserva de la civilización, el asilo de los principios tutelares de la República. He ahí la razón primordial de su emancipación política, porque sólo los pueblos autónomos, dueños y señores de sus propios destinos, pueden ser factores del perfeccionamiento de las sociedades humanas. Jamás en el alma amilanada y entumecida de pueblos resignados a la servidumbre puede arder la llama del patriotismo y de la dignidad, que son las fuerzas omnipotentes del Progreso y de la Democracia.

HEMOS rendido la primera jornada de nuestra vida independiente.

AJENOS a las complejas y delicadas funciones del gobierno propio, nuestros primeros pasos han debido ser tímidos e inseguros. Seducidos unas veces por fascinadoras teorías político-filosóficas, incompa-

tibles con nuestra incipiente cultura, y solicitados otras por las fuerzas poderosas de la tradición conservadora, nuestras instituciones y leyes han sido fértil campo de ensayos y mudanzas, llevados no pocas veces hasta la locura de la guerra civil, que han entorpecido y retardado nuestra definitiva organización política.

AVIDOS igualmente de rápidos adelantos materiales, nuestra labor en ese campo no siempre ha sido discreta y eficiente. La imprevisión y la impaciencia nos han llevado en ocasiones a empresas no bien proporcionadas a nuestros débiles y rudimentarios organismos financieros, que han hecho vacilar nuestro entusiasmo y puesto a prueba nuestras vitalidades económicas. Ni hemos sido tampoco cautos y afortunados siempre en la escogencia de los elementos extranjeros llamados a cooperar en nuestras obras de progreso.

PERO en medio de esos idealismos, impaciencias y desaciertos, propios de nuestra inexperiencia y del medio físico, inclemente y abrumador, en que hemos actuado, el ardiente amor a la Patria y a la Libertad, la fe en los principios de la República, el culto a la memoria de nuestros próceres y también la dignidad, el vigor y los estímulos de la raza, nos han vuelto siempre al camino de la sensatez y del deber; han mantenido vivas y potentes nuestras energías, ora en la cruenta realización de aquellas obras, ya en los surcos ennoblecedores de nuestras ubérrimas tierras tropicales; ora en las regiones serenas de la inteligencia y del estudio, de las industrias y de las artes,

y ya en las conquistas pacíficas de la Justicia y del Derecho; y nos han impedido caer en los abismos de la anarquía o estacionarnos resignados en las playas desoladas de la rutina y de la reacción.

Hoy nos presentamos ante el mundo como Naciones definitivamente constituídas, regidas por instituciones que consagran con amplia libertad los derechos inmanentes del individuo y de la sociedad; que ofrecen campo propicio al trabajo y al capital extranjeros, con seguridades plenas para el fruto honorable de ellos; que observan con nímio escrúpulo los Tratados que los ligan a las demás Naciones; que por sus aptitudes y energías son elementos cada día más valiosos en la vida económica mundial, y que no sólo no son una rémora para la paz internacional, sino que dan el saludable ejemplo de solucionar sus controversias por los medios civilizados del arbitraje y del pacto directo y amigable.

AL CONTINUAR nuestra laboriosa peregrinación en pos de los ideales de perfección moral e intelectual y de bienestar económico, árdulos y trascendentales problemas reclaman la lucidez de nuestro espíritu y la sostenida fortaleza de nuestra voluntad.

NECESITAMOS consolidar para siempre nuestra independencia civil, de manera que sea la voluntad nacional, libre y genuinamente expresada, la única fuente de nuestra legislación y de nuestros Gobiernos, y que la bandera de la República acoja a todos por igual entre sus pliegues generosos.

NECESITAMOS modificar sustancialmente nuestras instituciones económicas para hacer menos injusta e irritante la distribución de las utilidades de la producción ; para elevar el nivel de la cultura y moralidad del obrero, y especialmente del trabajador rural ; y para ampararles contra las intemperies de la vida, cuando ya su músculo creador se doblegue impotente por el peso de la diaria tarea, de las enfermedades y de la vejez. Sólo así podremos encausar la ola embravecida de la revolución social que toca a nuestras puertas e impedir que obtenga por la violencia irreflexiva y destructora las justicieras reivindicaciones que la impulsan.

NECESITAMOS apretar los vínculos tradicionales que nos unen y uniformar el criterio que ha de guiarnos en la apreciación del proceso y las finalidades de nuestra política internacional, para evitar el peligro de que entidades políticas y financieras, más vigorosas y expansivas, anulen o mermen nuestra personalidad y soberanía, no por codicia, ni por cálculo siquiera, sino en cumplimiento de leyes naturales ineludibles; para cumplir la misión providencial que tenemos de conservar y fortalecer la raza latina de la América, como elemento esencial de la civilización del mundo, y para darle base de equidad y de igualdad jurídica, verdadera y eficaz, al Pan-americanismo, noble y fecundo sistema que practicado con discreción y lealtad, habrá de llevar al ápice del progreso y de la felicidad a todas y a cada una de las Naciones del Continente.

EXCUSADME, honorables y distinguidas damas, si no he temido exponer ante vosotras estas breves y áridas consideraciones relativas al pasado y al porvenir de los pueblos de la América ibera. He creído, como creeréis vosotras, que el conocimiento de los hechos que atañen al Estado no ha de ser patrimonio del hombre únicamente; que también la mujer debe estar iniciada en la situación y en las necesidades del país, para que pueda así compartir con el compañero de su existencia las preocupaciones y los ideales de la vida nacional y llevar a la mente y al corazón de los niños, en el dulce regazo del hogar, la simiente de las virtudes cívicas que habrán de ser la base de la prosperidad de la Nación y el baluarte de su independencia y dignidad. Las gentiles descendientes de las heroínas que afrontaron y ennoblecieron el martirio, en aras de la Patria, no deben ser ajenas a los problemas vitales que a esa Patria conciernen.

Y SON también de ocasión estas rápidas reflexiones al celebrarse el augusto Centenario de la emancipación del Ecuador, porque fue en esta heroica ciudad, y a raíz de la victoria del Pichincha, donde el Libertador principió a realizar el sublime y malogrado ideal de una Confederación americana, del cual mis palabras son apenas eco débil y desautorizado, pero pleno de convicción y sinceridad.

PERMITIDME, Excelentísimo Señor Presidente y dignísimas señoras y caballeros, representantes calificados de la sociedad ecuatoriana, que honráis con vuestra presencia esta modesta fiesta de la Legación

de Colombia, que os presente mis calurosos parabienes por el brillante certamen de gratitud, cultura y gentileza que habéis presentado en estas solemnes festividades. El ha sido digno de las glorias de los libertadores de América, de vuestra tradicional nobleza e hidalguía y del reverente y fervoroso homenaje que siempre habéis tributado a vuestra Patria.

SEÑORES: os invito respetuosamente a libar esta copa por el porvenir venturoso de este bello y nobilísimo país, por la sociedad que lo engalana y enaltece y por la ilustre Administración Ejecutiva que con tanto brillo y patriotismo lo preside.

CONTESTACIÓN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR
DON N. CLEMENTE PONCE,
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Excelentísimo Señor Ministro:

ESTA magnífica fiesta, tan digna del ilustre Representante de Colombia como de vuestra personal gentileza, es nueva y espléndida manifestación de los lazos fraternales que han unido, unen y unirán a mi Patria con la vuestra, siendo, en la sociedad internacional, miembros de una sola familia, de abuelo esclarecido, los hijos del Ecuador y los hijos de Colombia.

CON SUMA atención y muy vivo interés me he complacido en escuchar vuestras palabras, expresión elocuente, oportuna y justiciera de vuestros sentimientos de patriota genuino, de estadista ilustrado y prudente y de americano que conoce y ama los destinos de América, contemplándolos a la luz fecundativa de excelsos ideales: los ideales de la República democrática, que alumbraron el sendero a nuestros libertadores y les condujeron, salvando abismos, a la cumbre del sacrificio y de la gloria.

A ESOS ideales excelsos, a esos sacrificios heroicos y a esa gloria impercedera, se deben los pueblos americanos, emancipados para constituir, como lo habéis dicho muy bien, el campo de reserva de la civilización, el asilo de los principios tutelares de la República.

SI OBTENERLES la independencia fue obra prodigiosa del Genio y del Heroísmo; no había de serles menos difícil y sacrificante la de establecerse sobre bases firmes, bajo la bandera de la República, y la de abrir y despejar los caminos del progreso, y entrarse y adelantarse por ellos, estimulados por la Libertad y amparados por el Orden.

ORGANIZAR repúblicas democráticas en pueblos nacidos y educados como vasallos de monarquía extranjera; y organizarlas sobre los estragos y las ruinas físicas y morales de una guerra continental, en que la libertad pendía de la espada de los héroes, y los hábitos guerreros, con sus audacias y sus violencias, fueron el alma de la acción colectiva; era, sin duda, empresa más árdua que la de coronar la independencia. Y así lo declaró, en doloridos y casi desesperados arranques de mortal agonía, el Genio Colombiano de la Guerra y la Libertad.

LA inexperiencia general de gobernantes y gobernados; las arraigadas costumbres de la vida colonial, del todo contrarias a las prácticas de la república; la falta absoluta de todo anterior ejercicio de los derechos ciudadanos; la ignorancia de las masas populares, llamadas de improviso a ejercerlos en cam-

pos desconocidos, asombrados muchas veces por nubes de tempestad; la inevitable y hasta cierto punto natural preponderancia, en los primeros tiempos, de las influencias y ambiciones militares sobre multitudes inermes y desvalidas; la diversidad de razas; la oposición de doctrinas y sistemas; la fiebre de opuestos ideales, con sus impaciencias, que no aplaca sino el respeto al derecho ajeno, único generador de la tolerancia republicana; todo esto junto, y cuanto de ello se deriva, hacía que el verdadero establecimiento de la República fuese para los pueblos emancipados obra más difícil que la conquista de su independencia y soberanía.

EN sus relaciones de pueblo a pueblo, de nación a nación, si los unían vínculos sagrados, también les separaban los intereses inherentes a la división de los inmensos territorios que debían partirse entre ellos; que casi siempre la división de la herencia fué causa de transitorias diferencias de familia.

Y EN el orden interno, ¡cuántos obstáculos para el desarrollo de las fuerzas, de suyo pequeñas y débiles, de pueblos que comenzaban a dar los primeros pasos, dejada la mano que les había dirigido en largos siglos! Aun la extensión misma de sus riquísimos territorios y las especialidades de su singular topografía, han sido y son muy grave obstáculo, que no se puede vencer sino mediante trabajos intensísimos y gastos incalculables, que a las veces comprometen su crédito y les obligan a buscar, con ponderosas gabelas, la cooperación de esfuerzos y capitales extranjeros.

NO obstante tantas y tan graves dificultades, los pueblos americanos se presentan ya definitivamente constituídos, bajo el imperio de leyes propias, que, aunque lenta y trabajosamente, van adecuándose a las circunstancias especiales de cada cual y a su peculiar manera de ser y de vida.

TODOs, además, han progresado y progresan notablemente, procurándose medios conducentes a la explotación de sus riquezas naturales y al fomento de sus industrias y comercio.

CADA día es más intenso y depurado el amor a la paz; y merced a ella, el amor al trabajo, a la libertad, al orden.

VENCIDAS ya las primeras y mayores dificultades, es de esperarse que, Dios mediante, en el nuevo siglo de vida independiente, la América avance con mayor rapidez a la altura de sus destinos en el porvenir del mundo: campo de reserva de la civilización, asilo de los principios tutelares de la República.

QUE los frutos exquisitos del fecundo campo de la civilización, al amparo y por obra de los principios tutelares de la República, abastezcan la felicidad de los hijos de la América libre, y sean la mejor corona, cada día más espléndida, de nuestros libertadores, y la mejor y más legítima ostentación de la gloria de sus sacrificios y de su triunfo.

QUE nuestra hermana Colombia, siempre con nosotros, contribuya al esplendor de aquel corona-

miento, como contribuyó, con la luz de sus ingenios y la sangre de sus héroes, al triunfo de la libertad.

Y ACUDO a la mujer, a la mujer ecuatoriana, a la mujer de Colombia, a la de América: madre de héroes, heroína ella misma, fundadora del hogar de los libres, alma de la nación, institutriz de las nuevas generaciones, que, con la inagotable generosidad de sus holocaustos perpetuos, de hija, de esposa y de madre, propicie el Cielo a nuestros votos.

SALUD, Señores: por la prosperidad de Colombia y la ventura de sus esclarecidos gobernantes y de su muy digno Representante en Quito.